

TRANSPORTES COMERCIAL VASQUEZ GUERRERO CIA. LTDA.

INFORME DE LABORES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2010

Señores accionistas:

De acuerdo a lo establecido en la Ley y los Estatutos de la Compañía, presentamos a consideración de ustedes el Informe de Labores correspondiente al ejercicio del año del 2010.

1.-CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL:

Durante el ejercicio económico 2010, se puede observar el incremento de ingresos para la empresa, como resultado de la puesta en marcha del servicio de transporte de combustible y los contratos que se ha celebrado con Petroecuador. Por lo tanto, ha sido objetivo de la administración dar el correcto funcionamiento a la flota de transporte de manera que asegure el cumplimiento de los contratos de servicio.

De igual manera, se ha determinado como alternativa para los próximos años desarrollar nuevos productos de servicios para nuestros clientes estratégicos, de manera que podamos mantener las alianzas estratégicas que permitir generar ingresos para los costos de la empresa.

Para la planificación del año 2011, los socios de la empresa deberán asegurar la fuente de financiamiento para los planes que determinara para el mantenimiento de la empresa.

No deseo terminar este informe, sin antes agradecer la confianza depositada en mi persona por parte de los accionistas de la empresa, así como a todo el personal de la empresa por su aporte importante en el cumplimiento de los objetivos de la empresa.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

1.1 VENTAS

Las ventas realizadas durante el ejercicio, han experimentado un incremento en comparación con las ventas del ejercicio anterior.

	2010
Total de Ingresos Netos	618.262,48

1.2 INVERSIONES

ACTIVOS

A la fecha el monto total de Activos de la empresa asciende e US\$ 44.327,09

De este rubro la cartera es de un total de US\$ 30.660,33

2. ASPECTOS ADMINSTRATIVOS

2.1 LABORAL

La relación laboral con el personal de la compañía se desarrolló con normalidad. Al momento no existe trámite legal alguno que involucre a la compañía. Como política de la Empresa se ha determinado la aplicación puntual y objetivo de lo dispuesto en el código laboral vigente, en lo que respecta a derechos y obligaciones de los empleados y directivos de la empresa.

2.2 LEGAL

Se ha dado cumplimiento estricto a las normas legales dispuesto por la Superintendencia de Compañías en todos los aspectos y disposiciones, de igual manera se ha dado fiel cumplimiento de los contratos que ha celebrado la empresa.

2.3 TRIBUTARIO

Como una prioridad se ha dispuesto de igual manera, el cumplimiento de todas las disposiciones tributarias, como sujeto pasivo de los tributos, al igual como agente de retención de impuestos.

3 CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL Y DIRECTIVA

La Compañía ha cumplido lo resuelto por la Junta General de Socios. De igual manera se ha dado cumplimiento a las resoluciones del directorio.

4. RESULTADOS

2010

Utilidad del Ejercicio 19.194,38

4.2 PATRIMONIO

El patrimonio de la Compañía al 31 de Diciembre del 2010 es de USD\$ 21.635,82

5.-CONCLUSION

Es de sugerir a los accionistas de la empresa, que la nueva Planificación del Ejercicio Económico abarque una ampliación de clientes que permitan diversificar la fuente de ingresos de la empresa, y evitar situaciones que puedan colapsar el flujo de recursos.

Pongo a consideración de los señores socios el presente informe de labores, reiterando mi agradecimiento a todas las personas que colaboraron con la Compañía durante el período 2010.

Cuenca, Marzo 30 del 2011



Orlando Gilberto Vásquez Guerrero
GERENTE GENERAL



13 MAY 2011

C.P.A. Yola Astudillo Ortiz